

JEREZ CATÓLICO

PERIÓDICO POPULAR DE PROPAGANDA

(Con censura eclesiástica). Se publica semanalmente.

Año II. — Núm. 36. Jerez de la Frontera 14 de Marzo de 1939. Dirección: Fontana, 2

La coronación de S. S. Pío XII

El domingo fué solemnemente coronado el nuevo Pontífice de la Cristiandad, S. S. Pío XII.

El Santo Padre que acaba de ser coronado en la Ciudad Eterna es una figura de extraordinario relieve, concedor de los grandes y graves problemas de la Iglesia y de las Naciones, y su reinado al frente de la Religión ha de ser eficazísimo y de grandes remedios para curar los males sociales.

El nuevo Vicario de Cristo en la Tierra, después de su coronación, bendijo al pueblo romano congregado en la gran plaza del Vaticano y al Orbe católico, dando comienzo a su reinado de Soberano de la Cristiandad, al que debemos sumisión, respeto y obediencia todos los pueblos y naciones, todas las razas y lenguas, el mundo todo, que no tiene límites ni fronteras, porque una y misma es la fé, uno y sólo el Pastor que apacienta las ovejas y corderos del rebaño de Cristo.

Sumémonos al regocijo general que embarga al Orbe cristiano con la buena nueva de estos días saludables, y entonemos himnos de gracias al Todopoderoso, que nos ha depurado un Pontífice que llena cumplidamente las condiciones especiales que necesita la sociedad actual para emprender el ca-

mino de la paz en las familias y en las naciones, como él mismo siente en su corazón, según expresión de sus deseos en la alocución pronunciada en la Capilla Sixtina a los allí presentes y al mundo por la Radio del Vaticano.

Bendigamos al Señor por tan gran favor y pidamos que asista con su gracia a su nuevo Representante en la Tierra, para su mayor gloria y conocimiento de su Religión en todo el Orbe.

Ejercicios espirituales

En el precioso templo de San Ignacio, que un lejano día ordenó clausurar el que fué infame Gobierno de la agonizante República, ante la general indignación de toda conciencia honrada, dieron comienzo anoche los Santos Ejercicios espirituales para caballeros, a cargo del sabio jesuita R. P. Martínez Ruiz.

Hallábase la iglesia totalmente invadida de ejercitantes, ávidos de escuchar la elocuente y confortadora palabra de tan esclarecido Religioso, que se adentró mágicamente en las conciencias y en los corazones de aquéllos, despertando dormidos sentimientos, que aparecían insensibilizados, inertes.

Maravillosamente logró el P. Martínez Ruiz demostrar el Fundamento y base de la Creación, primer tema desarrollado, consiguiendo sacudir y

Parte Oficial de Guerra

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 13 de Marzo de 1939 III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia.—El general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno.*

Elevar la espiritualidad de no pocos ejercitantes, que esperan obtener de tan piadosas conferencias cuaresmales, los más copiosos frutos para vivir en gracia de Dios como buenos cristianos.

**

A las siete y cuarto, la iglesia conventual de Santo Domingo, comenzarán esta noche los Ejercicios espirituales para los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Dichos Ejercicios estarán a cargo del R. P. Jerónimo Baturone, O. P.

DOS NOTAS

Regresó de Málaga el Abad de la Colegial, Muy Ilustre señor doctor don Teodoro Molina Escribano.

—Hállase hospitalizado en Málaga a consecuencia de lesiones sufridas, nuestro compañero en la Prensa don Manuel Sambruno, cuya pronta mejoría deseamos.



PARA EXCELENCIA GONZALEZ BYASS

El r

El a
sonado
ventud,
que le
lismo. Y
timiento
nament
una ba

Hal
sin fre
brida d
minos s
sus pot
externo
Moloc.
las larg
mujer,
cia de s
hombre
los sen
ción te
guerra
guerra
y fuerte

de las t
los hos
nificad
ojos ha
plantan
devocio
potenci

El c
se ha le
para ma
ban atr
San Ju
cuando
envenen
El ofic
recio, h
falso eje

El retorno hacia el ideal

—:—

El agudo clarín de la guerra ha sonado en el alma de nuestra juventud, despertándola del sueño que le causó el opio del materialismo. Y ha surgido la rosa del sentimiento español, floreciendo lozanamente en lo alto del pecho, como una bandera de triunfo.

Halagaba a la edad sin velos y sin frenos que la condujeron con brida de seda, aunque fuera por caminos sin salida. Le satisfacía que sus potencias físicas y su sentido externo recibieran el culto de un Moloc. Eran los labios bermejos y las largas pestañas ahumadas, en la mujer, el exponente de una vida vacía de sentido espiritual. Era en el hombre el deporte de la política de los sentidos, como la suma aspiración terrenal. Pero ha surgido la guerra más dura y más noble—la guerra por el ideal de la Cruz alta y fuerte,—para que, el hombre desde las trincheras, y la mujer desde los hospitales de sangre, hayan dignificado su juventud, volviendo los ojos hacia el reino interior y sustituyendo el culto a lo físico por la devoción más decidida a la única potencia noble: el corazón.

El corazón ha sido el Lázaro que se ha levantado de los fríos pechos para marcar una ruta azul. Quedaban atrás Cervantes y Fray Luis, San Juan de la Cruz y Gracián, cuando Lenin era la droga que iba envenenando la sangre española. El oficio de pensar alto y de leer recio, había sido desplazado por el alto ejercicio de la política. Era el

diario de sesiones, preñado de gárrulas mentecateces, o la hoja periódica que más tinta roja destilara en sus titulares, la rosa de los vientos españoles. Muchos arafatetos pisaban el noble suelo neutral de las Bibliotecas, en espera de que allí les sirvieran la droga más ácida y el licor más extravagante. Sus estómagos se habían insensibilizado, en fuerza de regurgitar toda la gama de los venenos. Y en un plaró de lejanías, quedaban la «fermosa» prosa y el fuerte verso español, como un incenso inaccesible a los Pigmeos de la flamante política materialista.

Al surgir la guerra de la luz contra la obscuridad, del espíritu contra la materia, de nuestro señor Don Quijote contra los yangüeses, el alma de nuestras juventudes, en un período de dos años, se ha tornado animosa y viril como la lanza de Quijano; ha puesto sus ojos en el azulado cielo para inundarlos de ideales reflejos; su corazón se ha confortado con las sonoras prosas y los versos octosílabos, embriagándose con ellos, como de la solera de la auténtica España. Nuestras juventudes, en contacto con el sol y el aire, ejercitándose en la lucha por los verdaderos ideales, se ha hecho fuerte, perdiendo aquí el palidez y flacura que adquiriera bajo las falsas luces de los círculos políticos y de los ceráculos a espaldas de la ley de Dios.

Saludemos este hecho como una elocuente prueba del retorno del espíritu hacia los claros caminos olvidados. La prosa lírica y el buen romance se sienten remozados por estos espíritus inquietos de la auténtica España que ya manejan la

Ayuntamiento de Madrid

pluma con desenfadado y gracia, encauzándola por los caminos del sentimiento español que es el del Ideal.

Juan Soca.

Nuestro Rvdmo Prelado

—:—

El pasado viernes llegó a Sevilla a su regreso de Roma, donde tomó parte en el Cónclave de Cardenales para elección de nuevo Pontífice, nuestro amadísimo y Rvdmo. Prelado Dr. don Pedro Segura Sáenz, preclaro Príncipe de la Iglesia que con virtudes ejemplares rige los destinos de esta Archidiócesis.

El insigne Purpurado, a su llegada, se dirigió directamente a la Catedral, entrando por la puerta de San Cristóbal, donde le esperaban el Cabildo Catedral, las autoridades y un gentío inmenso.

Inmediatamente después de su llegada se cantó la antifona *Tu est Petrus*, de Eslava, dirigiendo Su Eminencia la sagrada palabra a los fieles, que llenaban por completo las naves de la Catedral.

Nuestro amadísimo Prelado entonó el *Te Deum*, y terminó dando la Bendición con el Santísimo.

Solemnes funerales

—:—

En sufragio por los Mártires de la Tradición se celebró en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada el pasado viernes solemne funeral, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

MEDIAS MARIO

COMPRA-VENTA de hierros viejos, metales y toda clase de trapos, goma vieja, cubiertas y cámaras

Pedro Sisamón

Santísima Trinidad, 15. (Almacén)—JEREZ

Los Tres Reyes

Manuel Esteve Esteve

Vinos, Café y Licores.—Vasucos con servicio esmerado.

— En el sitio más céntrico de Jerez —
General Franco, 11

En el Ayuntamiento

—:—

El pasado martes se reunió en sesión ordinaria la Corporación Municipal bajo la presidencia del alcalde señor del Junco, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Rodríguez Pascual, Fereán López, Alvarez Estevez y Marciano, secretario accidental señor Marín Ruiz e interventor señor García Rodríguez.

Se aprobaron diversos asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

Igualmente se aprobó la distribución de fondos correspondiente al pasado mes de Febrero.

Concluido el despacho ordinario el señor del Junco dió cuenta de haber sido elevado al Solio Pontificio el Cardenal Pacelli, acordándose que, interpretando el sentir del católico pueblo jerezano, se le dirigiese un mensaje de filial adhesión por medio de Su Eminencia el señor Nuncio de S. S. en España.

También se acordó a propuesta del alcalde que constase en acta el sentimiento de la Corporación por

el fallecimiento del que fué culto Director de la Biblioteca Pública Municipal don José Luis de la Herrán y Lacoste (q. s. g. h.)

El miércoles reunióse el Pleno de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento con asistencia de los señores ya mencionados, más el gestor señor Molteni-gro García.

Aprobada el acta de la anterior se leyó un escrito del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia sobre Instituciones benéficas, que habiendo ratificado el acuerdo que a este respecto acordó la Comisión Permanente.

Quedó aprobado un escrito de la Alcaldía sobre autorización para usar de la facultad a que se refiere el artículo cuarto, capítulo primero del presupuesto de Ingresos. El señor Rodríguez Pascual felicitó a la Alcaldía, que en años anteriores llevó a cabo tan admirablemente la ordenación, que no tuvo que hacer uso de esta facultad.

Aprobóse la indemnización que se había convenido a industriales por desalojo de fincas en la plaza

de Reyes Católicos. Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Instrucción Pública sobre aumento de haberes a los maestros, quedando ratificado el acuerdo de la Comisión Permanente en este sentido.

Así mismo se aprobó la certificación del señor secretario en expediente sobre suplementos de créditos.

Se dió lectura a la relación de vales natos para las Comisiones del Repartimiento.

Leyéronse escritos de varios señores, dando cuenta de interposición de recursos.

El alcalde señor del Junco, una vez terminado el despacho ordinario, manifestó que en el capítulo octavo, artículo primero, hay consignadas cantidades para sustituir las por otros servicios, y procedía satisfacerlas a los que tuvieran derecho a ello, acordándose facultar a Alcaldía para que proceda en consecuencia.

Finalmente expresó la Presidencia que con motivo de la intervención directa del Ayuntamiento en el Mercado al por Mayor de Frutas y Hortalizas, sea la Comisión de Economía, Abastos y Estadística la que haga las proposiciones de nombramientos y ascensos de personal a que haya lugar siendo después la Comisión Permanente la que adopte los acuerdos, aprobándose que así sea.

Se impone la moralidad de costumbres.

Lo quiere Dios.

Lo decretan nuestras autoridades.

Lo exige el sacrificio de nuestros mártires.

Restablecimiento de la exención territorial aplicable a los bienes de la iglesia

—:—

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una ley disponiendo lo siguiente:

«En el primer bienio de la República los gobernantes, guiados de un espíritu sectario, llevaron a la legislación española numerosas disposiciones que tendían, aunque vanamente, a destruir el sentimiento religioso de la nación.

Así, la ley de 6 de Agosto de 1932 al privar de toda fuerza al decreto-ley de 3 de Abril de 1925 relativo al régimen catastral, anuló los beneficios de exención tributaria reconocidos a los edificios o conventos ocupados por las Ordenes Religiosas.

Posteriormente, la llamada ley de Confesiones y Congregaciones, de 2 de Junio de 1933, dejó sin efecto, en virtud de lo establecido en su artículo 12, la exención que de modo absoluto y perpétuo venían disfrutando los edificios anejos a los templos, así como también los Palacios episcopales, casas rectorales, Seminarios y demás edificaciones destinadas al servicio de los ministros del culto católico.

Aunque la ley de 2 de Febrero último, al derogar la citada ley de Confesiones y Congregaciones restablece los beneficios que ésta anulaba, es notorio que los edificios o conventos ocupados por las Ordenes Religiosas habrían de seguir sometidos a la contribución territo-

rial urbana que no se formulara en declaración expresa, creando así un régimen de desigualdad que no debe prevalecer y que obliga a reparar el daño inferido, respetando en este particular los beneficios tributarios concedidos a la Iglesia Católica y a las Comunidades religiosas con anterioridad a la proclamación de la República.

En su virtud, dispongo:

Artículo primero. Disfrutarán de exención permanente de la contribución territorial:

a) Los templos católicos abiertos al culto público, como asimismo los edificios y locales anejos a ellos destinados al ejercicio del culto y su servicio.

b) Los edificios, jardines y huertos destinados únicamente a habitación y recreo de los obispos y párrocos.

c) Los Seminarios conciliares.

d) Los edificios o conventos ocupados por Ordenes o Congregaciones religiosas establecidas legalmente en la nación, con sus dependencias adecuadas a la vida espiritual y conventual, siempre que unos u otros no produzcan a sus dueños particulares renta alguna.

No se comprenden en esta exención los locales destinados a alguna industria, a la enseñanza retribuida o a cualquier otro fin de carácter lucrativo.

Artículo segundo. Los beneficios de esta ley alcanzarán a las cantidades que por contribución te-

rritorial hayan devengado los inmuebles comprendidos en el artículo anterior sin haber sido todavía satisfechas.

A título tercero. Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las instrucciones que estime necesarias al cumplimiento de cuanto queda establecido.

Rescatado del infierno rojo

Miguel Primo de Rivera

—:—

A Palma de Mallorca ha llegado procedente de Alicante un destructor británico conduciendo a su bordo algunos prisioneros rescatados, entre los que se cuenta don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hijo del insigne general de igual nombre y apellido que tantos días de gloria dió a España, y hermano del glorioso fundador de la Filange José Antonio, villanamente asesinado en la capital alicantina por el que fué siniestro Gobierno de la nefasta y agonizante República.

La noticia del rescate del señor Primo de Rivera, y de su feliz reincorporación a la España auténtica, ha producido en todas partes y singularmente en Jerez, donde tanto se le quiere y estima, gratísima impresión y júbilo.

Aplazada

—:—

La conferencia que el pasado domingo iba a dar en Zaragoza don Rafael Sánchez Mazas, consejero nacional, ha sido aplazada hasta el día 19.

SAN JOSÉ

Losetas, Cemento y Azulejos.

L. López Borrero

Manuel M.^a González, 2 - Telf. 1258

Jerez de la Frontera Ayuntamiento de Madrid

Vida pídosa

Santo de hoy.—Santos Matilde, reina; Florentina, virgen; León, obispo; Eutiquio, Pedro, Afrodísio, mrs.

Santo de mañana.—Santos Raimundo, abad, y Longinos mr.

Jubileo Circular.—Hasta el día 16, en San Juan de Letrán; 17, 18 y 19, San Miguel; 20, 21 y 22, en San Mateo.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

NOTICIAS

Con los distinguidos señores de Pérez Solero (don Luis) ha pasado unos días su hijo don Ricardo, joven marinero voluntario del glorioso crucero de guerra «Canarias».

Ha sido nombrado en virtud de ascenso director de la Sucursal del Banco de España, en Cuenca, con carácter provisional, el Ilmo. señor don Manuel González de la Peña y Alonso Fernández, secretario de la Sucursal del Banco en esta ciudad.

Durante la presente semana estarán de guardia las farmacias del Lcdo don Manuel de Luque, José Antonio Primo de Rivera, 73, y la del Lcdo. don Onofre Lorente, plateros, 8

«... y ciertamente es un gran tesoro la piedad, la cual se contenta con lo que basta para vivir». «Porque nada hemos traído a este mundo; y sin duda que tampoco podremos llevarnos nada.» (Epístola de San Pablo a Timoteo. Capítulo VI. Versículos 6 y 7).

El sábado último celebró la Sección Adoradora Nocturna en la iglesia de los Remedios solemne vigilia general extraordinaria por el alma del llorado Pontífice Pío XI

El pasado jueves terminó el solemne triduo de rogativas celebrado para impetrar de Dios por medio de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Merced, el pronto y feliz término de la Santa Cruzada, habiendo concurrido a los brillantes cultos multitud de fieles.

Se halla muy mejorada de la dolencia que ha padecido, la distinguida señora esposa del digno primer teniente alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento don Angel Rodríguez Pascual, querido amigo nuestro.

Lo celebramos vivamente.

Hállase enferma la distinguida señorita Carmen Zuleta Carvajal, por cuya rápida y total mejoría formulamos fervientes votos.

Marcharon a reintegrarse a sus destinos de enfermeras del Hospital de Talavera de la Reina, las encantadoras señoritas Carmen García Figueras y Lola Romero Palomo, distinguidas paisanas nuestras.

Regresó de Burgos don Manuel María González Gordon.

Marchó a San Fernando el reverendo padre Agustín Palacios, Superior de esta Residencia de Jesuitas, el cual está dirigiendo los ejercicios espirituales para caballeros que se vienen celebrando en la Párrquia Vaticana de dicha población.

Ayuntamiento de Madrid

En la R. e I. I. Colegial ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, el precioso niño dado a luz recientemente por la señora doña Francisca Campos Alvarez, digna esposa del culto empleado del Banco Popular de los Previsores del Porvenir don Jo. é Jiménez Machado.

Administró el Sacramento el virtuoso presbítero don Casimiro Fernández Souza, que impuso al neófito el nombre de Luis Gonzaga, actuando de padrinos sus tios paternos don Luis Jiménez Machado y su hermana Emilia.

Nuestra más cumplida enhorabuena a los venturosos padres y demás familia del nuevo cristiano.

Se halla mejor de la afección que padece el distinguido joven don Ramón Guerrero González lo que celebramos muy de veras.

Subsidios Familiares

Relación de Empresas de esta provincia que han solicitado de la Caja Nacional de Subsidios Familiares la concesión del pago autorizado, acogiendo al artículo 53 del Reglamento general del Régimen:

Don Rafael Ramos Pérez de Cádiz; don Fidel González de Prado y Compañía, de Cádiz; don Miguel Martínez de Pinillos, de Cádiz; Consorcio Salinero Gaditano, de San Fernando, y don Hilario de Franciaco Cientes, de Bornos.

La amenaza más terrible para una familia es verse en trance de desalojar la habitación que ocupa por falta de medios económicos para pagar el alquiler. Ayude generosamente a la Asociación Jerezana de Caridad, que facilita el socorro de casahabitación a personas desamparadas, ya proporcionando vivienda en las fincas de su propiedad, ya abonando el alquiler.

Perpetuidad de la Iglesia

Desde el día que San Pedro tomó posesión de Roma, hasta estos tiempos, ¡cuántos imperios han caído, cuántos reinos han desaparecido, cuántas dinastías se han extinguido!... Y, entretanto, el Papa está siempre en Roma; arrojado, vuelve; despojado, reconquista sus dominios; muerto, renace más vigoroso que antes.

No hay razón humana que explique esta larga duración de la dinastía de los Pontífices; por el contrario, todo, aquí abajo, podía temer su caída. Y siempre subsistirá, a pesar del poder de los que la sitian y de la aparente debilidad de los sitiados.

Por eso el Emmo. Cardenal Manning recordó tantas persecuciones ya sufridas por los Papas, el resultado de las cuales es la prenda más segura de la victoria.

Valentín Gavala Calderón

MÉDICO

Medicina General y Enfermedades de la infancia

RAYOS X

RAYOS ULTRAVIOLETAS
DIATERMIA

Consultas diarias de 11 a 1 y de 3 a 5
General Franco. 52 pral.-Telf 1070

Almacén de Loza y Cristalería

El Diamante

JOSÉ MUÑOZ DE LA ROSA

Servicios para Tabernas.-Baterías de Cocina.

Doña Blanca, 3.-Telf. 1306.-JEREZ

Sección Doctrinal

El pudor femenino

Diversas vanidades hay en las señoras, porque hay vanidades propias, que son terribles; hay vanidades de las hijas, vanidades de los hijos, vanidades de los maridos, vanidades de las amigas, es decir una misma vanidad, pero que a veces se tiene en el propio sujeto de la mujer vana, a veces en las excelencias o estimaciones de sus hijas, hijos, esposos.

Muchas señoras y señoritas faltan al pudor por su vanidad propia. Muchas hijas faltan al pudor de la vanidad que tienen sus madres de que ellas llamen la atención en sociedad. Sus madres las lanzan en el mundo y las animan a que se visitan así, y se agradan de que procedan de esas maneras, y se envanece de que sus hijas se vean halagadas del mundo, de ese mundo enemigo de Jesucristo que las pide sus hijas como los sacerdotes de Meloch, para inmolárselas a la idolatría.

Estoy seguro de que si no hubiera vanidad habría mucho más pudor en la mujer. Por que la mujer es de suyo pudorosa, ruburosa, casta, honesta.

Pero la vanidad las arruina, la vanidad las derriba.

Al hombre, el respeto humano; a la mujer, la vanidad.

El Catolicismo no es una religión de débiles cobardes, sino de fuertes con una moral dura que suena a ridiculez a los adoradores del becerro de oro del placer voluptuoso de la vida.

Ayuntamiento de Madrid

Plumas de A. C. F.

Espíritu parroquial

La Parroquia es la madre y como a la madre la debemos querer, cuidando de fomentar en todos el espíritu parroquial.

Debemos acudir a la Parroquia a escuchar la voz del párroco que nos transmite las enseñanzas de la Iglesia; a contribuir con nuestro trabajo personal a su limpieza y adorno; a coser y bordar y cantar para dar esplendor al culto en la casa de Dios; a enseñar a los pequeños el Catecismo.

Debemos darnos cuenta de que la Parroquia nos une a nuestra Santa Madre Iglesia; y, cuando veamos en nuestra Parroquia algo que no está arreglado o limpio, como nosotros deseáramos, pensemos que no estaría así, si hubiésemos contribuido como buenas hijas, con nuestro trabajo personal al esplendor de la Parroquia, y en lugar de censurarlo, formemos propósito de trabajar por ella, procurando fomentar en todos el espíritu parroquial con nuestra palabra y con nuestro ejemplo.

Gran Freiduría de Pescado
El Nuevo Jerezano

—de—

DANIEL VILLAR

Se expende pescado de lo mejor en fresco y frito y el célebre y único Bienmesabe, de la Isla de San Fernando.—Se sirven encargos a domicilio.—Si desea comer pescado económico y sabroso, visite este coloso.—Calle Arcos núm. 5 (esquina a Doctrina)—Teléf. 2186

PEDRO DOMEQ Y C.^A

CASA FUNDADA EN 1730

Jerez de la Frontera

Tres marcas de Coñac:

Carlos I
Fundador
Tres Cepas

Tres marcas de Jerez:

La Raza
Río Viejo
Jandilla

DECIR DOMEQ ES DECIR CALIDAD

Droguería Sevillana.- E. ESPINAR

Drogas, Productos químicos, Pinturas Barnices, Brochas.

— Especialidad en tinturas para el cabello —

Fermín Aranda, 1.—JEREZ

"Paco".--Fotógrafo

:: :: Sin competencia en calidad y precios :: ::

ANGEL MAYO, 7

— Especialidad en Retratos de Niños —

ANIS DEL RACIMO

JEREZ CATOLICO

Periódico Popular de Propaganda

(Con censura eclesiástica)

Se publica semanalmente.

Dirección: Fontana, 12.—Jerez de la Frontera.

Precios de suscripción: En Jerez, UNA PESETA al mes.

Fuera, 3'50 trimestre. Pago adelantado.

ANUNCIOS

Entre las planas del texto, a 0'50 pesetas la línea; en las planas de la cubierta, a 0'25. Las líneas se entienden del cuerpo 10, al ancho de 13 ceros. Los impuestos del timbre a cargo del anunciante.

Esquelas de defunción, Misas o aniversarios

Plana entera, 50 pesetas; media plana, 30 pesetas; al ancho de dos columnas, 12'50 al ancho de una columna, 7'50.

HIJAS DE

JUSTO MARTINEZ ROMERO

Papeleía, Objetos de Escritorio
y Librería

Antonio Vico, 13 Teléfono 1417

JEREZ

FIALLO, fotógrafo

CASA SANTOS

Honda, 8.—Jerez de la Frontera.

Calzados de todas clases procedentes de las mejores fabricas.

Antes de hacer sus compras visite usted esta Casa, donde encontrará un treinta por ciento de economía

Café La Alegría

MANUEL FRANCO RODRIGUEZ

Café, Gaseosas, Cervezas, Vinos,
exquisitos y selectas tapas.

General Franco, 30

Las B. B. B.

CALZADOS

Los mejores y los más baratos

General Franco, 16.—Jerez

Se afilia a JEREZ CATOLICO y cooperará a la mayor difusión de la Buena Prensa, que tanto y tanto bien espiritual produce en los pueblos y cuya lectura y máxima difusión aconsejan reiteradamente los más altos Jerarcas de la Iglesia. Nuestra Madre Infalible.

El anuncio es la redención del industrial y el comerciante. Anuncie usted en JEREZ CATÓLICO y verá aumentadas sus ventas notablemente.

Imp. JEREZ CATÓLICO